

INFORME DE LA GESTIÓN LEGISLATIVA

El presente documento está elaborado por la Dirección de Estadística de la Secretaría General de la Honorable Cámara de Diputados con el propósito de informar acerca de la labor legislativa realizada por los Señores Diputados Nacionales.

En esta ocasión, corresponde presentar el trabajo desarrollado desde el 1° de julio al 15 de diciembre del año 2018, bajo la presidencia del DIPUTADO NACIONAL MIGUEL CUEVAS RUIZ DIAZ.

En este informe se detalla la producción legislativa ordenada de la siguiente manera:

En una primera parte se expone la presentación y clasificación de leyes más relevantes del periodo, según su iniciativa o según hayan sido modificaciones a Leyes ya existentes.

En la segunda parte figuran los porcentajes de proyectos de Ley, Resolución y Declaración presentados por los Diputados Nacionales, así como representaciones estadísticas (cuadros con una breve síntesis o reseña a modo de una mejor interpretación).

I. TOTAL DE LEYES SANCIONADAS

El Artículo 202, Numeral 2) de la Constitución Nacional atribuye al Congreso Nacional dictar los códigos y demás leyes, modificarlos o derogarlos; en ese sentido el Poder Legislativo ha sancionado un total de **145** Proyectos de Ley, desde el 1 de julio hasta el 6 de Diciembre de 2018.

II. LEYES VETADAS POR EL PODER EJECUTIVO

La Constitución Nacional, en su Artículo 238, Numeral 4) concede a quien ejerce la Presidencia de la República, la facultad de vetar total o parcialmente las Leyes sancionadas por el Congreso, formulando las observaciones u objeciones que estime convenientes.

En uso de sus atribuciones, el Poder Ejecutivo objetó un total de 26 Proyectos de Ley que fueron sancionados por el Congreso Nacional, en el periodo comprendido entre Julio y Diciembre de 2018. De los 26 proyectos objetados, 4 fueron ratificados en ambas Cámaras y son actualmente Leyes. Los 22 proyectos objetados restantes están en estudio en el Congreso Nacional, en la etapa de discusión, de aceptación o rechazo del veto.

A continuación, la siguiente tabla expone lo mencionado.

TOTAL DE LEYES SANCIONADAS	145	
LEYES VETADAS	22	19 cuentan con Objeción Total y 3 con Objeción Parcial
TOTAL DE LEYES SANCIONADAS Y PROMULGADAS	123	

De entre las Leyes sancionadas en el periodo comprendido entre el 1 de Julio con corte al 6 de Diciembre de 2018, se destacan algunas que pasan a enriquecer la normativa nacional, como ser:

LEY N° 6133 “QUE ESTABLECE EL AJEDREZ COMO ACTIVIDAD DE APOYO PEDAGÓGICO EN EL CONTEXTO DE ADECUACIÓN CURRICULAR EN LOS 1° Y 2° CICLOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA”.

LEY N° 6137 “QUE ELEVA AL RANGO DE MINISTERIO, A LA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y PASA A DENOMINARSE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL”.

LEY N° 6138 “EDUCAR PARA RECORDAR – EL HOLOCAUSTO, PARADIGMA DEL GENOCIDIO”.

LEY N° 6145 “QUE ESTABLECE CONCEDER UN APOORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE JESÚS Y TRINIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, POR SER SEDES DISTRITALES DE LOS MONUMENTOS HISTORICOS DE LAS MISIONES JESUITICAS.

LEY N° 6146 “QUE DEROGA LA LEY N° 4.669/12 ‘QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DE LA LEY N° 1286/98 “CÓDIGO PROCESAL PENAL” (conocida popularmente como derogación de la ley guastella)”.

LEY N° 6149 “PROTECCIÓN Y FACILIDADES PARA LA NATURALIZACIÓN DE LAS PERSONAS APÁTRIDAS”.

LEY N° 6152 “QUE CREA EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH) Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA”.

LEY N° 6153 “QUE APRUEBA EL ACUERDO DE AMISTAD Y COOPERACIÓN ENTRE PARAGUAY Y TURQUÍA”.

LEY N° 6159 “QUE DECLARA ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA DE DOMINIO MUNICIPAL CON LA CATEGORÍA DE MANEJO DE PAISAJE PROTEGIDO A LA LAGUNA VERA Y SUS HUMEDALES ADYACENTES, EN EL DEPARTAMENTO PARAGUARI”.

LEY N° 6164 “QUE DEROGA LA LEY N° 6.039/18 “QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 201 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DE LA PÉRDIDA DE INVESTIDURA”.

LEY N° 6167 “QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 834/96 ‘QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL PARAGUAYO’, MODIFICADO POR LA LEY N° 4743/12 “QUE REGULA EL FINANCIAMIENTO POLÍTICO”.

LEY N° 6169 “DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS EN RIESGO DE SUICIDIO.

LEY N° 6170 “QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 1246/1998 “DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS ANATÓMICOS HUMANOS” Y LA LEY N° 4758/2012 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN”.

LEY N 6174 “QUE ELEVA AL RANGO DE MINISTERIO, A LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (SNNA) Y PASA A DENOMINARSE MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (MINNA).

LEY N° 6178 “QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY N° 5501/2015, QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 438/94, DE COOPERATIVAS”.

LEY N° 6189 “QUE MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N° 2.403/04 “QUE CREA LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DEL SISTEMA PENAL Y PENITENCIARIO”.

LEY N° 6194 “QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA VIAL LAS RUTAS DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ (RUTA TRANSCHACO) Y RAFAEL FRANCO (POZO COLORADO - CONCEPCIÓN)”

LEY N° 6202 “QUE ADOPTA NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL”.

LEY N° 6207 “QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA”.

LEY N° 6211 “QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 3803/09 ‘QUE OTORGA LICENCIA A TRABAJADORAS PARA SOMETERSE A EXÁMENES DE PAPANICOLAU Y MAMOGRAFÍA”.

LEY N° 6241 “QUE ESTABLECE CONCEDER UN APOORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE SAN IGNACIO, SANTA MARÍA, SANTIAGO Y SANTA ROSA DEL DEPARTAMENTO MISIONES, POR SER SEDES DISTRITALES DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS DE LAS MISIONES JESUITICAS”.

LEY N° 6245 “QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE SUBASTA DE VEHÍCULOS ABANDONADOS”.

LEY N° 6256 “QUE PROHÍBE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y CONVENSIÓN DE SUPERFICIES CON COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGIÓN ORIENTAL”.

LEY N° 6258 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019”.

Han sido aprobados 10 Contratos de Préstamo y aporte financiero, para financiamiento de Infraestructura y desarrollo del país:

LEY N° 6143 “QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS ENTRE (ANDE), LA (CAF), Y EL (BEI), POR US\$ 244.000.000, CON SUS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE GARANTÍA DEL ESTADO PARAGUAYO, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARAGUAY – FASE II”.

LEY N° 6144 “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3601/OC-PR, POR US\$ 40.000.000, SUSCRITO CON EL (BID) Y EL CONVENIO DE CRÉDITO SUSCRITO CON EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA, POR US\$ 20.000.000, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DEL PARAGUAY”.

LEY N° 6151 “QUE APRUEBAN LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY CON LA (CAF), POR UN MONTO TOTAL DE HASTA US\$ 400.000.000, Y CON EL (BID), POR UN MONTO DE HASTA US\$ 160.000., PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL N° 9 Y ACCESOS, A CARGO DEL (MOPC)”.

LEY N° 6215 “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2000000643, POR UN MONTO DE HASTA € 15.800.000, Y LA DONACIÓN N° 20000001397, POR UN MONTO DE HASTA DEG 3.650.000, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL (FIDA), DEL 6 OCTUBRE DE 2016, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDÍGENA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY (PROMAFI), A CARGO (MAG);

LEY N° 6216 “QUE APRUEBA EL CONVENIO DE FINANCIACIÓN SUSCRITO ENTRE EL (FIDA) Y LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN FECHA 15 Y 26 DE DICIEMBRE DE 2017, RESPECTIVAMENTE, QUE INCLUYE UN PRÉSTAMO N° 20000001930, POR UN MONTO DE HASTA US\$ 10.000.000, Y UNA DONACIÓN N° 20000001931, POR UN MONTO DE HASTA US\$ 500.000, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDÍGENA EN CADENAS DE VALOR EN LA REGIÓN ORIENTAL (FASE II)”.

LEY N° 6217 “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE APOORTE FINANCIERO, POR UN MONTO DE HASTA € 5.350.000, CON EL (KWF) DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES (PMRN) III”.

LEY N° 6218 “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3865/OC-PR, POR UN MONTO DE HASTA US\$ 10.000.000, SUSCRITO CON EL (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO APOYO EN SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL A EMPRESAS EXPORTADORAS PARAGUAYAS, A CARGO DEL (MIC)”.

LEY N° 6235 “QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY CON LA (CAF), POR UN MONTO DE HASTA (US\$ 100.000.000.-), Y CON EL (FONPLATA), POR UN MONTO DE HASTA (US\$ 42.857.143.-), AMBOS DE FECHA 4 DE MAYO DE 2018, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RUTAS PAVIMENTADAS POR NIVELES DE SERVICIOS – VIAL 3, A CARGO DEL (MOPC)”.

LEY N° 6236 “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3.837/OC-PR SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL (BID), HASTA POR UN MONTO DE (US\$ 90.000.000.-), EN FECHA 18 DE JULIO DE 2017, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES VIALES, A CARGO DEL (MOPC)”.

LEY N° 6237 “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA (CAF), POR UN MONTO DE HASTA (US\$ 100.000.000.-), DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2017, Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° PAR – 23/2016 SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL (FONPLATA), POR UN MONTO DE HASTA (US\$ 42.911.000.-), DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2017, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y PUENTES EN LA REGIÓN ORIENTAL, A CARGO DEL (MOPC)”.

En lo referente a Relaciones Internacionales se ha sancionado 2 Protocolos, 3 Convenios y 13 Acuerdos Internacionales entre los que podemos resaltar:

LEY N° 6125 “QUE APRUEBA LA ENMIENDA DE KIGALI AL PROTOCOLO DE MONTREAL RELATIVO A LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO”.

LEY N° 6127 “QUE APRUEBA EL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA PORTUGUESA EN MATERIA DE SEGURIDAD INTERNA”.

LEY N° 6132 “QUE APRUEBA EL CONVENIO RELATIVO A GARANTÍAS INTERNACIONALES SOBRE ELEMENTOS DE EQUIPO MÓVIL, Y EL PROTOCOLO SOBRE CUESTIONES ESPECÍFICAS DE LOS ELEMENTOS DE EQUIPO AERONÁUTICO’ DEL CONVENIO RELATIVO A GARANTÍAS INTERNACIONALES SOBRE ELEMENTOS DE EQUIPO MÓVIL”.

LEY N° 6135 “QUE APRUEBA EL ACUERDO POR NOTAS REVERSALES, “PARA EL ORDENAMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA ARGENTINA”.

LEY N° 6186 “QUE APRUEBA EL ACUERDO POR NOTAS REVERSALES ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JAPÓN RELATIVO A LA COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS DE DRAGADO PARA EL RÍO PARAGUAY”.

LEY N° 6213 “QUE APRUEBA EL ACUERDO PARA LA FACILITACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL MERCOSUR”.

LEY N° 6214 “QUE APRUEBA EL CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PARA LA RECUPERACIÓN DE BIENES CULTURALES Y OTROS ESPECÍFICOS, ROBADOS, IMPORTADOS O EXPORTADOS ILÍCITAMENTE”.

LEY N° 6230 “QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y LA PREVENCIÓN DE LA EVASIÓN FISCAL SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA.

LEY N° 6233 “QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS SOBRE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE LAS INVERSIONES”.

LEY N° 6238 “QUE APRUEBA EL ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL CAMPO DE LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, EL USO INDEBIDO DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA DE PANAMÁ”.

LEY N° 6263 “QUE APRUEBA LA ENMIENDA DE DOHA AL PROTOCOLO DE KYOTO DE LA CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO”.

Además 1 Ley de Emergencia Vial

LEY N° 6194 “QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA VIAL LAS RUTAS DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ (RUTA TRANSCHACO) Y RAFAEL FRANCO (POZO COLORADO - CONCEPCIÓN)”
